

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Carla Márquez Haro – Directora General – enero de 2004

Dentro de la estructura de la Oficina del Abogado General, y como parte del Subsistema Jurídico, la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria tiene facultades específicas enmarcadas en el Acuerdo Rectoral que establece la Estructura y Facultades de la Oficina del Abogado General de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado el 27 de marzo de 2003 en Gaceta UNAM.

La Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria destaca entre sus facultades el estudio, revisión y formulación de proyectos normativos; la revisión, validación y elaboración de instrumentos consensuales en que la Universidad sea parte; el dictaminar las consultas respecto a la interpretación y aplicación de la Legislación Universitaria; la asesoría a las autoridades, funcionarios y Cuerpos Colegiados; la difusión de la Legislación Universitaria mediante un programa editorial, el mantenimiento de los sistemas de divulgación jurídica universitaria y la página web de la Oficina del Abogado General, así como la responsabilidad del acervo bibliohemerográfico contenido en la Biblioteca “Jorge Carpizo”.

Como parte de la integración de su estructura, esta Dirección General se apoya en tres Subdirecciones: de Estudios Normativos, de Convenios y Contratos, de Documentación y Difusión, así como con una Coordinación de Apoyo Normativo a Comités.

En cumplimiento con las instrucciones dictadas por el Abogado General de la UNAM, la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, durante 2007, desarrolló las labores que tiene encomendadas. A continuación se destacan las acciones más relevantes realizadas por esta dependencia en el año que se reporta:

Subdirección de Estudios Normativos

Asesorías sobre disposiciones legales y reglamentarias

Se atendieron 252 consultas, 80 relativas a los criterios de interpretación jurídica y 172 opiniones jurídicas.

Las asesorías presenciales alcanzaron la suma de 242; las telefónicas 1 708 y mediante correo electrónico 259, lo que arroja un total de 2 209 consultas resueltas.

Proyectos normativos

Durante 2007, se revisaron nueve proyectos de acuerdo, de los cuales se publicaron en *Gaceta UNAM* los siguientes:

Acuerdo por el que se adscribe la Oficina de Colaboración Interinstitucional a la Secretaría General; Acuerdo por el que la Dirección General de Presupuesto Universitario se adscribe

a la Secretaría Administrativa; Acuerdo por el que se crea el Consejo Consultivo Externo en Materia de Inversiones del Patronato Universitario; Acuerdo por el que se establece el programa denominado Seminario de Estudios sobre la Globalidad; Acuerdo por el que cambia de denominación la Dirección General de Estudios de Posgrado en Coordinación de Estudios de Posgrado; Acuerdo por el que se crea el Comité de Preservación y Desarrollo de Ciudad Universitaria; Acuerdo por el cual se asignan recursos para el mantenimiento mayor y conservación del campus de Ciudad Universitaria; Acuerdo por el que se crea el Consejo Consultivo del Servicio Sismológico Nacional, y el Acuerdo por el que se crea el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

Se revisaron los siguientes proyectos de reformas a la Legislación Universitaria:

Reforma al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante la cual se crearon los centros de Investigaciones en Geografía Ambiental y Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales, mientras que el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos cambió de denominación a la de Centro de Investigaciones sobre América Latina y El Caribe.

Reformas al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, donde el Consejo Universitario aprobó estas modificaciones con el objeto de especificar los requisitos que los alumnos de posgrado deberán cubrir para ser acreedores a la Medalla de plata Alfonso Caso, así como la participación de las comisiones de Trabajo Académico y del Mérito Universitario para otorgar el nombramiento de profesor o investigador emérito.

Subdirección de Convenios y Contratos y Coordinación de Apoyo Normativo a Comités

Validación, registro y depósito de instrumentos consensuales

Respecto a estos procesos, tanto la Subdirección de Convenios y Contratos como la Coordinación de Apoyo Normativo a Comités, efectuaron 2 366 trámites referentes a convenios: 1 342 fueron dictaminados; 365 registrados y depositados; 551 depositados, y 108 se consideraron como otros asuntos. Por lo que hace a los contratos, se efectuaron 2 551 trámites: 1 113 se dictaminaron; 642 se registraron y depositaron; 780 se depositaron, y 16 correspondieron a otros asuntos.

Se validaron convenios con diversas instituciones públicas y privadas, entre las que se encuentran las siguientes: Petróleos Mexicanos, en materia de investigación y desarrollo técnico, desarrollo académico, científico y tecnológico, ingeniería de proyecto, ingeniería de proceso, capacitación, seguridad y protección ambiental; Gobierno del Distrito Federal, en materia de docencia, investigación y difusión de la cultura; H. Cámara de Diputados, cuyo fin es elaborar investigaciones y análisis en materia legislativa, así como apoyar a los diputados para la culminación de sus estudios de licenciatura, maestría y doctorado; H. Cámara de Senadores, con el objeto de conmemorar y festejar el Bicentenario de la Independencia, el Sesquicentenario de la Constitución de 1857 y el Centenario de la Revolución Mexicana; Comisión Federal de Electricidad, para la organización y desarrollo de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, estudios técnicos, programas de posgrado, de especialización y actualización profesional; Instituto Nacional de Administración Pública, AC, cuyo

objeto consiste en desarrollar conjuntamente programas y proyectos de investigación, docencia y difusión de la cultura, con el fin de impulsar la superación profesional de servidores públicos, docentes, investigadores, especialistas y estudiantes que participen en ellos, y con la Xunta de Galicia, con el propósito de llevar a cabo la creación de la Cátedra Extraordinaria de Lengua, Literatura y Cultura Gallegas.

Asimismo, se revisaron y validaron contratos de obra, a través del Programa “Llave en Mano Universitaria”, dirigidos a proyectos como la construcción de un nuevo edificio para la Biblioteca “Antonio Caso” de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 6; la Unidad Académica y Cultural del Campus Morelia, y la edificación de un inmueble en el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Tequisquiapan, Querétaro.

Registro de firmas de funcionarios

La Coordinación de Apoyo Normativo a Comités, de conformidad con el Acuerdo por el que se crea el Registro de Firmas de Autoridades y Funcionarios Universitarios, registró 185 firmas: 4 de Director; 10 de Secretario Académico; 31 de Coordinador; 12 de Secretario Administrativo; 4 de Secretario General; 14 de Secretario Técnico; 3 de Subdirector; 5 de Jefe de Sección; 8 de Secretario; 4 de Jefe de Oficina Jurídica; 17 de Jefe de Unidad; 5 de Jefe de Carrera, y 68 de Jefe de Departamento.

Subdirección de Documentación y Difusión

Biblioteca “Jorge Carpizo”

La Biblioteca de la Oficina del Abogado General “Jorge Carpizo”, que se ubica en las instalaciones de esta Dirección General, cuenta con acervos físicos y electrónicos, y responde a las necesidades en temas referentes a Legislación Universitaria y educación superior, no sólo del Subsistema Jurídico Universitario, sino de la comunidad en general, en donde el uso de la tecnología permite la consulta a distancia de información a nivel nacional e internacional.

En la página web de la Oficina del Abogado General se localiza una sección para la consulta electrónica de la normatividad de 135 instituciones nacionales de educación superior con 727 vínculos a sus respectivos cuerpos normativos y 228 instituciones internacionales con 1 896 vínculos; en la Biblioteca se pueden consultar 73 tesis que se refieren a los temas de educación superior. Se adquirieron 418 obras: 106 fueron compradas y 312 se obtuvieron por donación; al acervo hemerográfico se sumaron 274 ejemplares: 84 fueron comprados y 190 donados, y se recibieron en donación 26 discos compactos. Lo que en suma incrementó el acervo a un total de 7 666 libros; 8 966 revistas y 225 elementos multimedia. En cuanto a los convenios de préstamo interbibliotecario, se actualizaron 60.

Publicaciones

Se elaboraron las siguientes obras: *Legislación Universitaria* tomos I y II, séptima edición, presentación en carpetas de hojas sustituibles; *Legislación Universitaria*, novena edición, presentación rústica; *Reglamento General de Estudios de Posgrado*, segunda edición, y Oficina del Abogado General, Informe Ejecutivo 2000-2007.

Además se imprimieron las remesas de actualización a las publicaciones que edita la Oficina del Abogado General: 19 de Legislación Universitaria para las versiones de uno y dos tomos; 19 de Acuerdos Vigentes del Rector; 10 de Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y 1 de Instrumentos Jurídicos. Formatos.

Actualización y recopilación del acervo de Legislación Universitaria

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo para la constitución del Acervo de la Legislación Universitaria, se integraron los siguientes documentos a dicho Acervo:

Reglamento del Comité Editorial del Instituto de Investigaciones Antropológicas; Reglamento de Prácticas de Campo para la carrera de licenciado en Informática de la FES Cuautitlán; Reglamento de Prácticas de Campo para las carreras de Ingeniería Química, Química, Química Industrial, Químico Farmacéutico Biólogo, Ingeniería en Alimentos, Diseño y Comunicación Visual de la FES Cuautitlán; Acuerdo por el que se modifican las normas de funcionamiento de la Torre de Ingeniería; Reglamento para Prácticas Profesionales y de Campo de la Facultad de Ciencias, y Acuerdo por el que se Establecen los Criterios Generales para Dictaminar la Renovación y Equivalencia de Estudios en la UNAM de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

Actividades genéricas de la Dirección General

Participación en cuerpos colegiados

Se participó en 73 sesiones de diversos cuerpos colegiados, entre los que podemos mencionar: Consejo Universitario; Consejo Técnico de la Investigación Científica; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Comité Asesor de Obras, entre otros.

Desarrollo de sistemas

Continuó la reestructuración de la página web de la Oficina del Abogado General, en donde se implementaron dos nuevos módulos correspondientes a la Normatividad de Obras y a la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Se concluyó el proyecto de Tienda Electrónica de la Oficina del Abogado General, para incorporar el catálogo de las publicaciones a este canal de distribución electrónico y difundir su oferta editorial, lo que la mantiene a la vanguardia en el uso de nuevas tecnologías.

El sitio de la Oficina del Abogado General recibió un total de 82 492 visitas.
